28/5/2015

INFORME MENSUAL ABRIL 2015 -RIVERA-

PLAN DE GESTIÓN DE ENVASES DIRIGIDO A LAS EMPRESAS ADHERENTES E INSTITUCIONES DEL CONVENIO "TU ENVASE SIRVE"

FIDEICOMISO PGE – CIU

Elaborado por Pablo Daniel Cuña Cabrera

Índice

Operaciones 3
Material recolectado 3
Material clasificado 5
Material recuperado/vertido 8
Material vendido 10
Grupos y sus clasificadores 10
Glosario 11
Anexo 1- Datos de recuperación 13
Anexo 2- Grupos y sus clasificadores 14

Operaciones

Material recolectado

Total de ingresos en kilogramos (no existen grandes generadores)

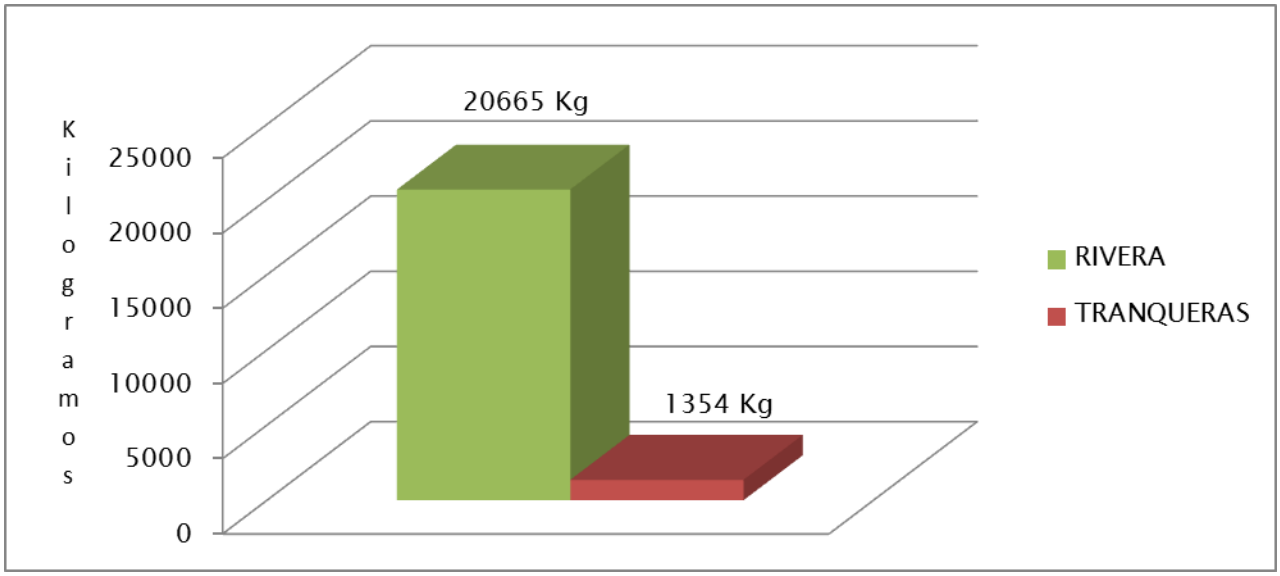

Porcentaje de participación de los grupos en la recolección total

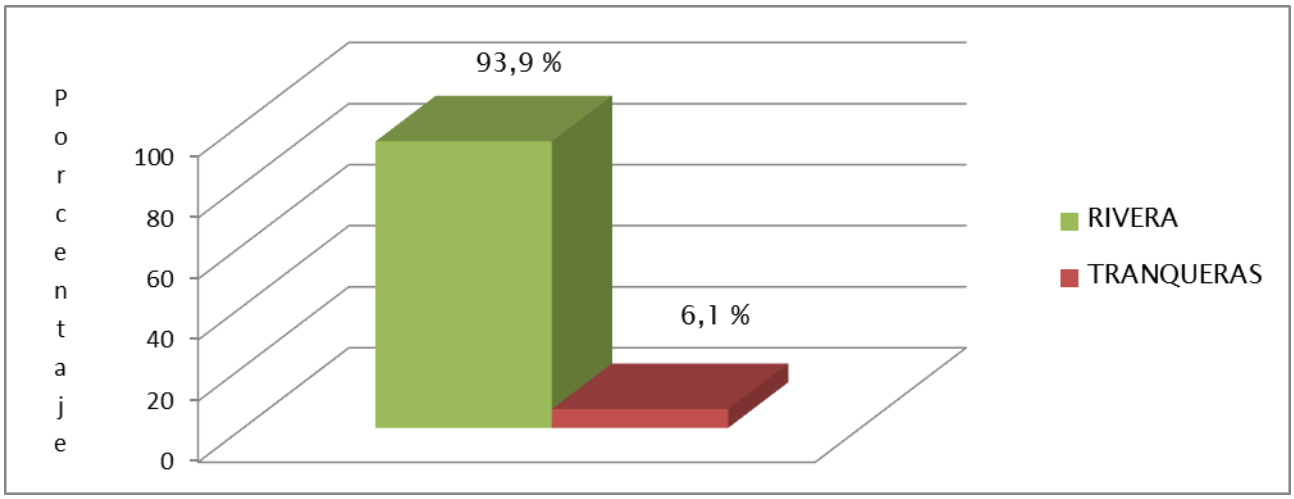

En Rivera nuevamente se registró un aumento en la cantidad de material recolectado que estuvo en los 14 % a más respecto al mes anterior. Esta situación se debe en forma exclusiva

al aumento que hubo en la recolección de los circuitos puerta a puerta entorno a los 25 %, ya que el resultado de la operativa selectiva con camión de la IDR tuvo un decremento prácticamente insignificante. Para ello debemos también mencionar que las condiciones climáticas colaboraron en el presente mes, ya que no se registraron días de grandes lluvias y además, los feriados de semana santa hicieron incrementar la cantidad de turismo que ingresó a la ciudad y generó un aumento en la actividad comercial. De todas formas, debemos recordar que por el cambio de metodología en el registro de ingreso de material al centro de acopio, puede ser que estos datos arrojen un pequeño grado de incertidumbre.

En Tranqueras hubo una pequeña disminución en la cantidad de material recolectado por las clasificadoras, pero debemos tener en cuenta dos factores positivos respecto a esto. Primero, que los datos brindados en este mes tienen mayor exactitud que los del mes anterior donde las clasificadoras no pudieron realizar un correcto registro por no tener espacio suficiente en el galpón a causa del material acopiado y segundo que pese a que la cantidad de material recolectado disminuyó, es superior al doble del mismo período del año anterior.

De los indicadores se desprende el siguiente análisis:

En la *Ciudad de Rivera* hubo una disminución efectiva en la cantidad de inasistencias de los clasificadores, que resultó en un aumento en la cantidad promedio de trabajadores en el mes.

Hubo un aumento importante en la cantidad de clasificadores en horas de capacitación en el mes, debido a que hubo un día más en que se realzó dichas jornadas.

Si bien el aumento en la cantidad de kilogramos registrado por ingreso de material al centro de acopio fue importante, no se dio de forma proporcional en lo que se refiere a clasificación para ventas.

Los costos se vieron mermados, pero no fue un descenso significativo.

En la *Ciudad de Tranqueras*, en lo que refiere a recursos humanos no se registró ninguna variación, y el aprovechamiento fue total.

En lo que refiere a los demás indicadores operativos, hubo una pequeña declinación respecto al mes anterior, aunque evidentemente se obtuvo resultados ampliamente superiores a los del mismo período del año anterior.

Como sucedió en Rivera, los costos no fueron significativamente afectados.

Material clasificado

Composición en kilogramos del material clasificado en Rivera

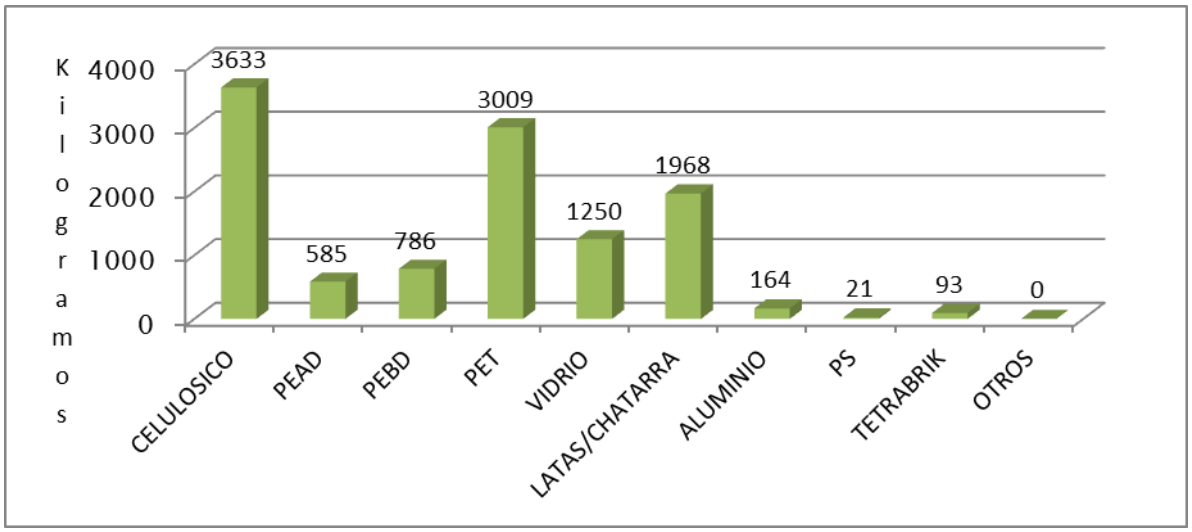

Composición en kilogramos del material clasificado en Tranqueras

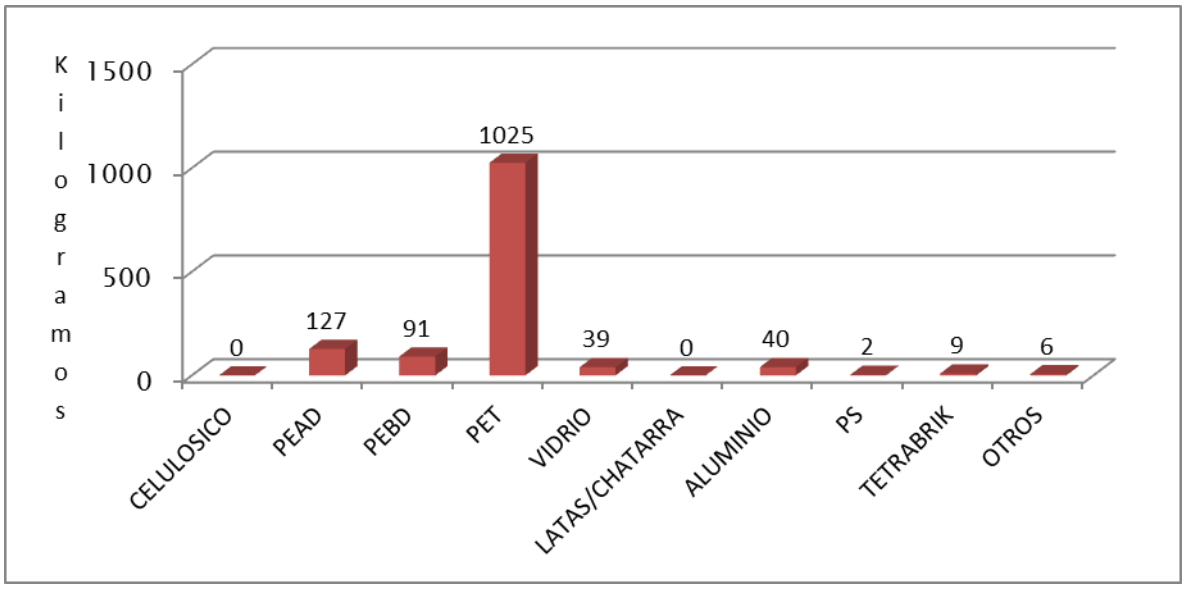

Evolución de la clasificación en Rivera

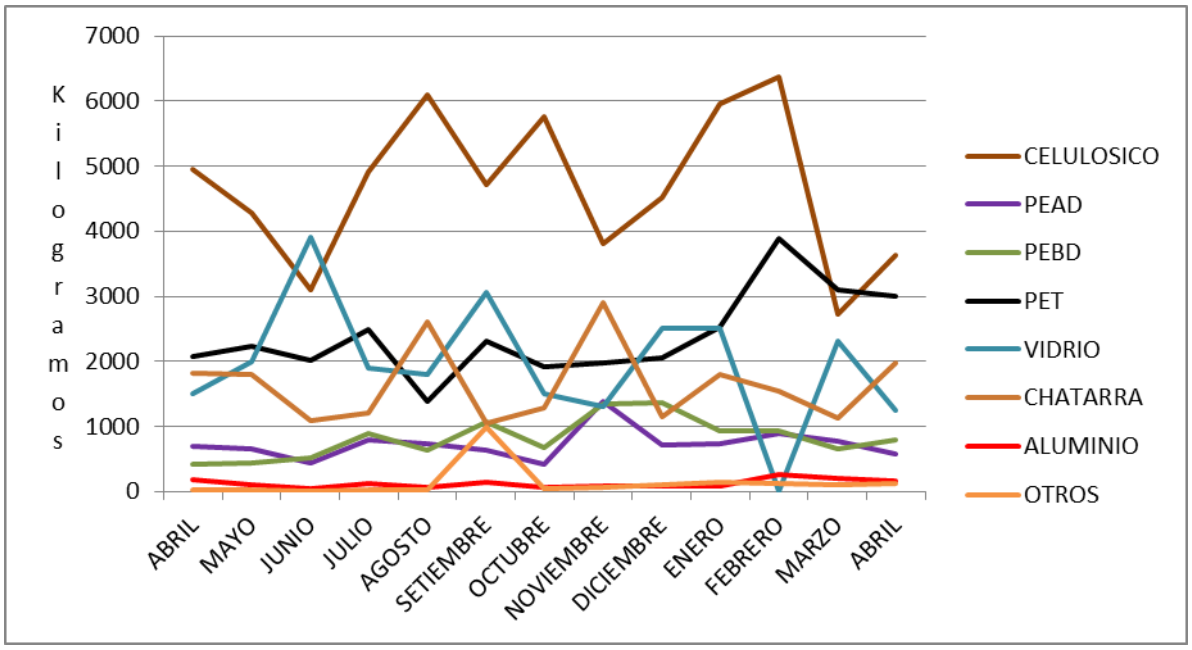

Evolución de la clasificación en Tranqueras

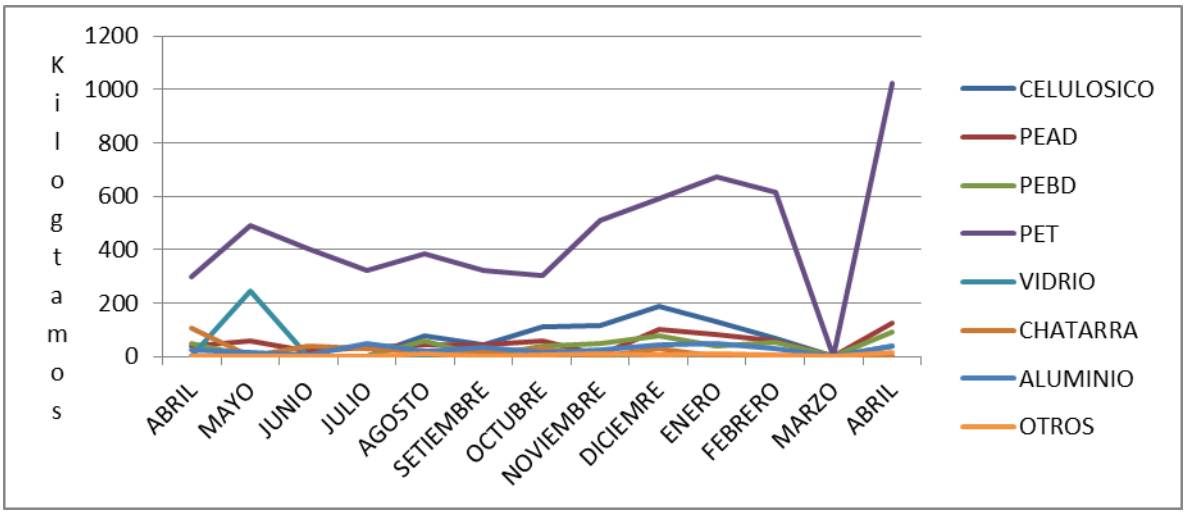

Analizando los gráficos que anteceden, se refuerza la idea de que el aumento en la recuperación del material en Rivera puede haber sido en parte debido a un incremento en la actividad comercial, ya que el celulósico fue uno de los ítems con mayor aumento en lo que refiere a kilogramos. También notamos la oscilación que ya habíamos mencionado en meses anteriores cuando hablamos de chatarra, la cual también tuvo un aumento. Por otro lado, el material que registró una disminución importante fue el vidrio. Hubo un ingreso grande de PEBD proveniente de una obra en construcción (3100 kg), el cual no fue contemplado en los

datos de este informe por no ser originado en circuitos limpios y tampoco envases primarios.

En Tranqueras, todos los ítems registran aumento por no existir datos en el mes anterior para hacer una comparación, pero solamente podemos evidenciar un aumento importante en la cantidad de PET clasificado.

Evolución de la clasificación

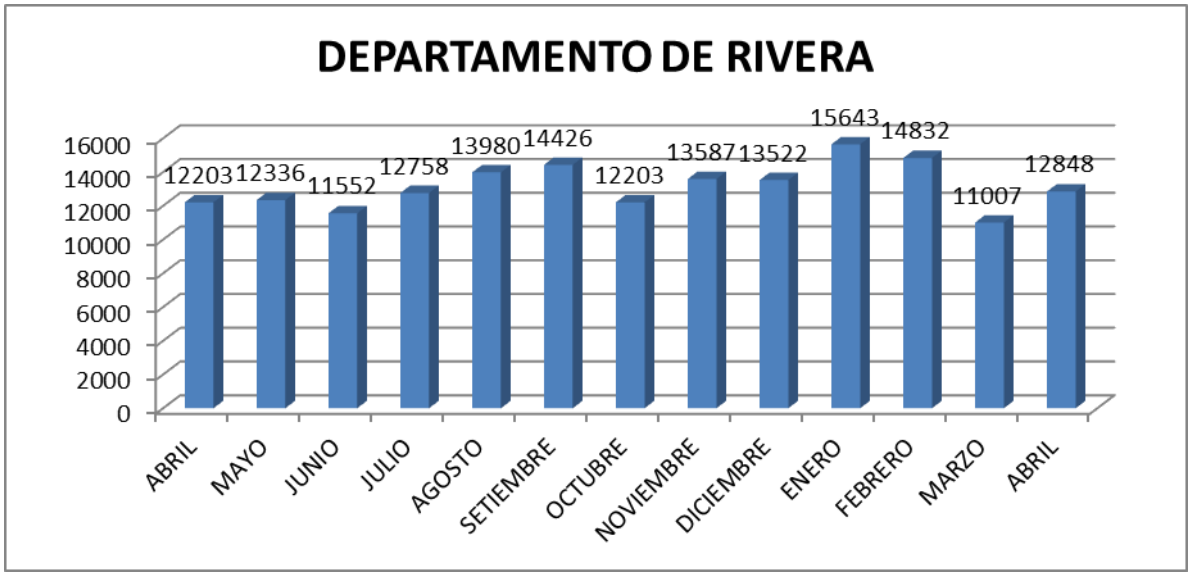

Gracias al aumento en la clasificación registrado en el grupo de Rivera, también hubo un aumento a nivel departamental, el total es apenas superior a lo obtenido en el mismo período del año anterior.

Porcentaje de descarte de material

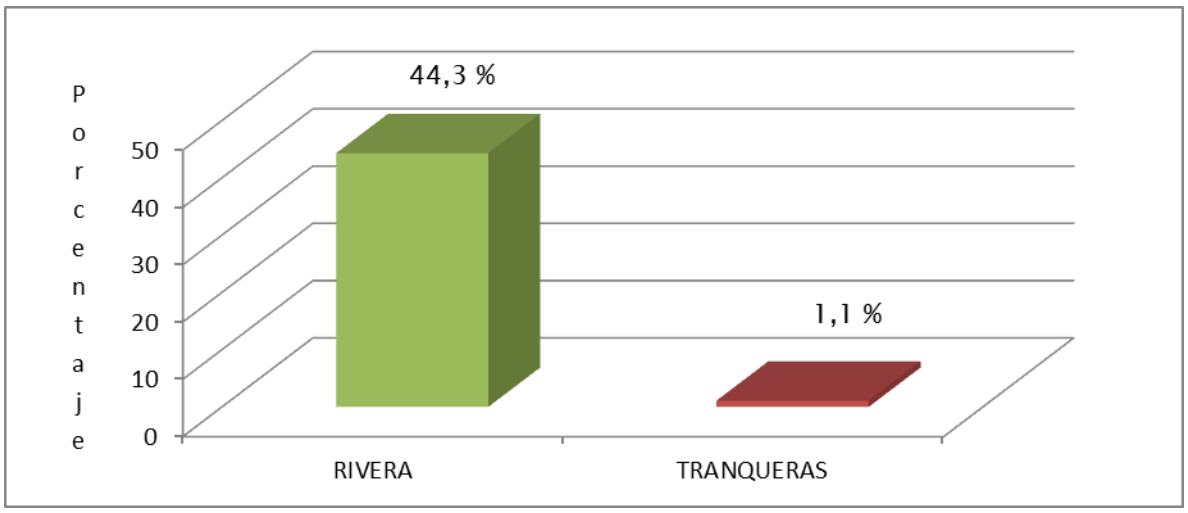

Como fuera mencionado anteriormente, si bien la recolección de material tuvo un aumento importante, la cantidad de material clasificado no creció proporcionalmente, y se debe, como podemos apreciar en el gráfico anterior al compararlo con el mes que antecede, que hubo un aumento de más de 5 % en el descarte.

En Tranqueras también hubo un pequeño aumento en la cantidad de material descartado.

Material recuperado/vertido

Rivera

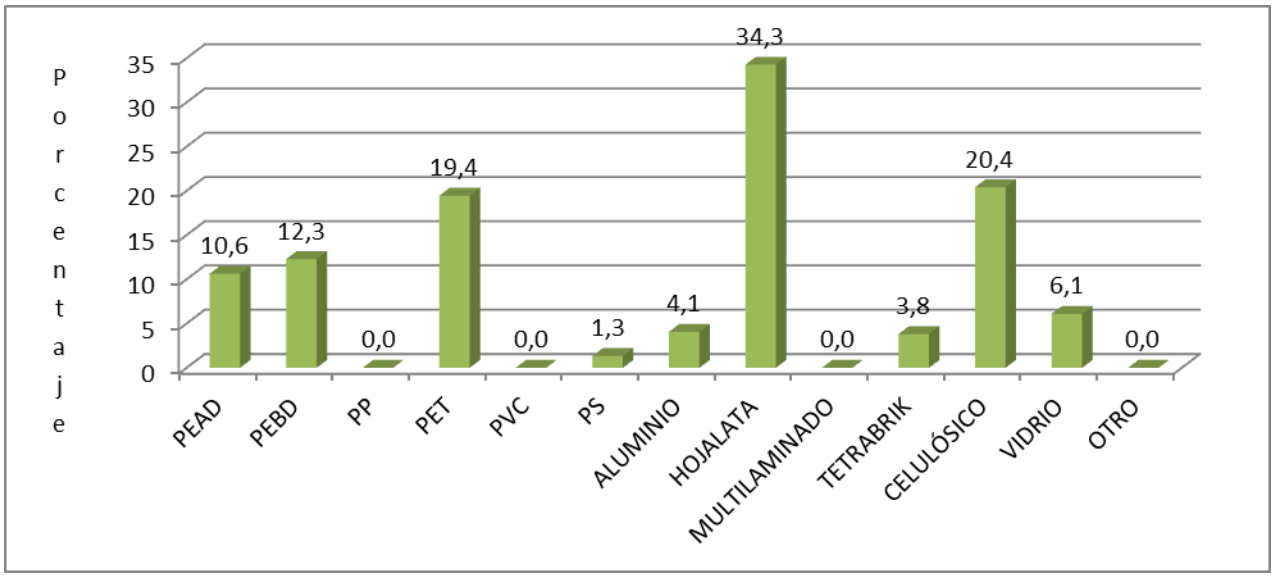

Tranqueras

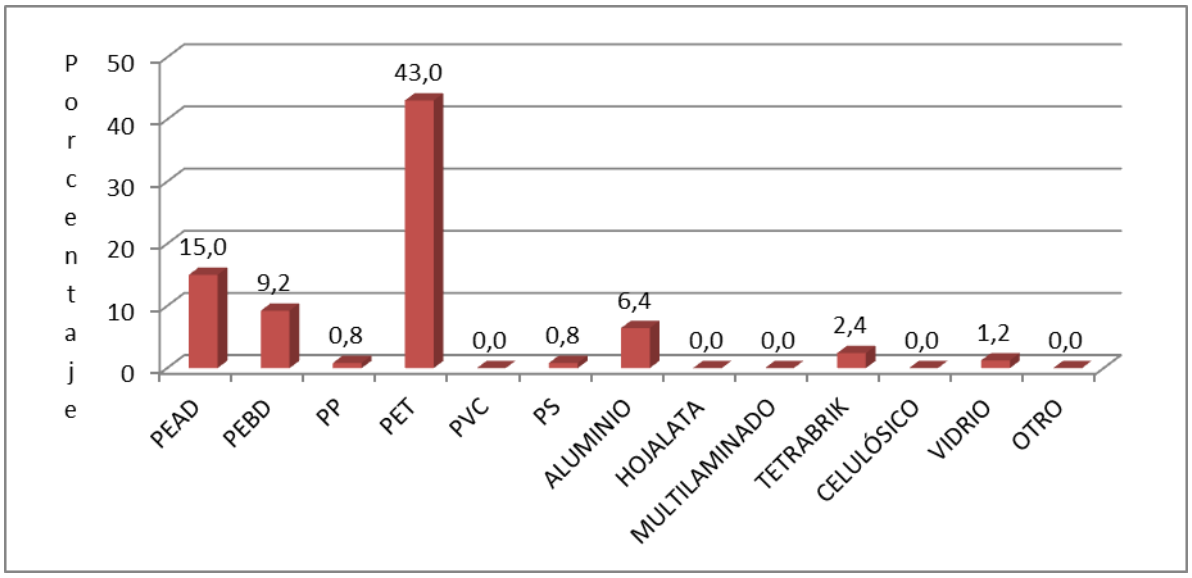

Evolución de la recuperación en Rivera

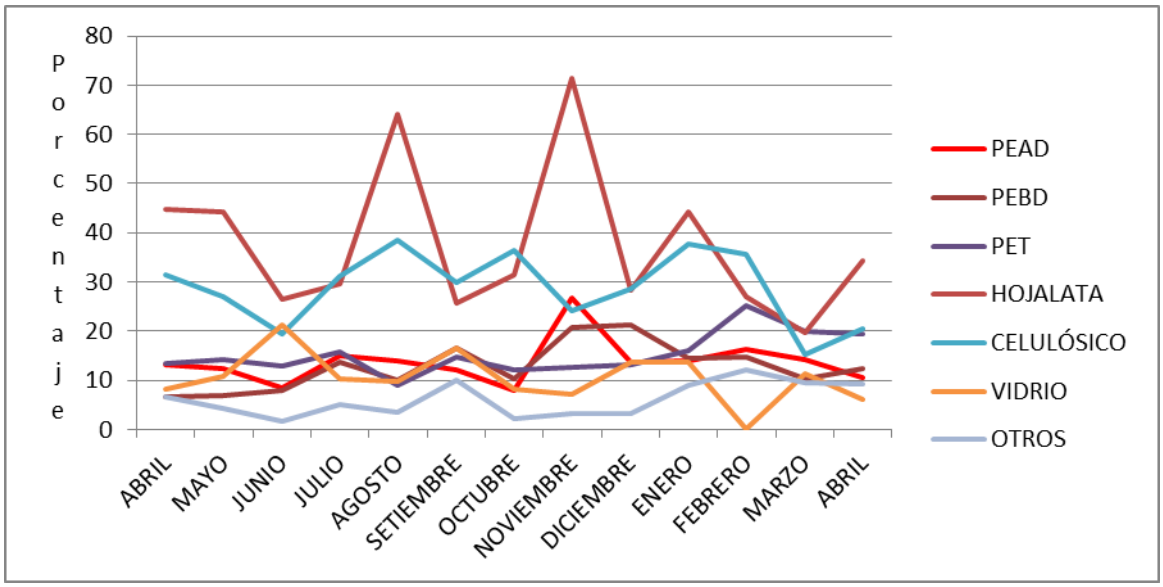

Evolución de la recuperación en Tranqueras

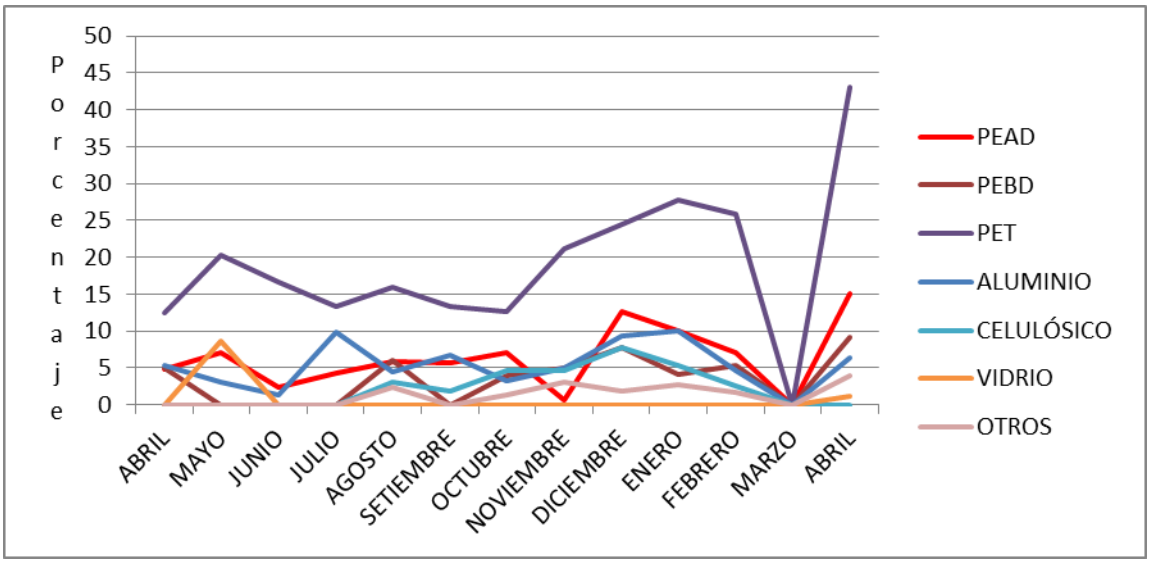

En lo que refiere a la clasificación, podemos notar que en Rivera tenemos tres ítems que representan picos respecto a los demás, que son la hojalata, el celulósico y el PET. Como también ya lo mencionamos en meses anteriores, los dos primeros son resultado de la contabilización de mucho material que no corresponde a envases primarios y en el caso de la chatarra, también por acopios que son vendidos en siguientes meses. Solamente el PET se podría considerar que se aproxima bastante a la realidad de lo que exige el plan.

En Tranqueras, como no sucediera en mucho tiempo, se vuelve a registrar un pico extraordinario en recuperación, tratándose en esta oportunidad del PET. No se pudo identificar las causas de este fenómeno.

La recuperación total en el departamento creció en casi dos puntos porcentuales, pero este movimiento es muy poco si esperamos en algún momento volver a lograr la meta de recuperación propuesta. (Meta 20 % de recuperación) Anexo 1.

Material vendido

En Rivera la venta se continúa realizando en forma habitual, pero se registró un descenso en los montos percibidos por la comercialización del material. Esto se debe a dos factores, la disminución en el precio de algunos materiales que tienen gran clasificación como el PET, y la disminución en kilogramos de materiales con alto precio de venta como el aluminio. El monto obtenido por venta de material asciende a $U 39705,50. Anexo 2.

En Tranqueras luego de varios meses se pudo realizar la venta del material a un comprador de la ciudad de Rivera. La venta corresponde a material que ya venía siendo acopiado hacía algunos meses, lo que deriva en un monto importante. De todas formas, el monto que figura en los indicadores aún no fue cobrado por las clasificadoras, debido a que el comprador no pagó el material y ha presentado algunos inconvenientes para efectivizar dicho pago, lo que ha generado malestar entre los trabajadores del grupo.

Grupos y sus clasificadores

En el *Grupo de Rivera* sigue en ejecución el plan de licencias anuales para los clasificadores, saliendo nuevamente dos de ellos con licencia reglamentaria.

El feriado de viernes santo, motivó un gran número de inasistencias. Desde la OSC realizaron la consulta de aplicar dicho feriado como no laborable para los grupos, tema que ya había sido tratado en más de una oportunidad en reuniones de coordinación en las cuales se había decidido que se debe trabajar, y desde la IDR se ajustaron a esa decisión.

En el *Grupo de Tranqueras* como ya lo mencionamos, el problema de no haber cobrado la venta de material, ha generado una situación incómoda entre las propias clasificadoras y también con la OSC. El inconveniente con la OSC se debe a que uno de sus supervisores concurrió a realizar la venta, sin compañía de las clasificadoras, y al generarse el atraso en el pago, se imputan culpabilidades en ese superior por parte de las clasificadoras. De todas formas, y pese a que no es responsabilidad de la OSC el factor ventas, se están realizando todas las gestiones y esfuerzos posibles por parte de esa institución para llevar a cabo el cobro de esa plata.

Se realizó entrega de uniformes a los clasificadores de ambos grupos. Anexo 2

Glosario

Canal 8: señal de propiedad de la empresa "Cable Visión" de la ciudad de Rivera que se trasmite por conexión por cable.

Canal 10: señal libre de televisión de la Ciudad de Rivera.

CIU: Cámara de Industrias del Uruguay.

Comisión de seguimiento: establecida en el Convenio firmado por los Ministerios, CIU e IDR, y debe ser integrada por la IDR, MVOTMA, MIDES, CIU, y como miembros consultivos pueden participar otros actores alcanzados por la Ley (clasificadores, IDES, etc.).

Descarte: material enviado a disposición final, luego de realizada la clasificación.

Diario "Jornada": periódico impreso publicado diariamente en la Ciudad de Rivera.

Diario "A PLATEIA": periódico impreso publicado diariamente en la Ciudad de Santana do Livramento, Rio Grande del Sur, Brasil.

INE: Instituto Nacional de Estadística.

IDR: Intendencia Departamental de Rivera.

Levante selectivo: los ciudadanos retiran el material reciclable al frente de sus domicilios, y un camión con personal del plan pasa a levantar dicho material.

Material del extranjero: principalmente proveniente de Brasil, acorde al alto movimiento de turismo comercial.

Material recolectado: totalidad del ingreso de material obtenido de los circuitos limpios.

Material recuperado: material clasificado.

Material vendido: material comercializado con ganancia a compradores externos al plan.

Meta clasificado/recolectado: 100% acorde al plan de gestión de Rivera.

Meta de cumplimiento de circuitos: 80% en un año acorde plan de gestión de Rivera.

Meta de recuperación: 20% acorde al plan de gestión de Rivera.

Meta de recuperación por clasificador: 1350 kg/oper/mes acorde plan de gestión de Rivera.

PGE: Plan de Gestión de Envases.

Población atendida (Rivera): Acorde a un esfuerzo de sensibilización, realizado por la IDR, se contabilizó la cantidad de viviendas en los circuitos atendidos, y multiplicó por 2,8 (cantidad promedio de habitantes por vivienda-INE).

Porcentaje de recuperación real: Se obtiene realizando una comparación entre el material recuperado, y el vertido en la zona acorde a la cantidad de población atendida.

Recuperación por clasificador: cociente entre el total recuperado y la cantidad de clasificadores.

Recuperado/vertido: comparación entre lo vertido por material según declaración jurada de las empresas adheridas al PGE y lo recuperado en cada localidad.

Senderos de Vida: OSC encargada del acompañamiento operativo y social.

Total de ingresos kilogramos (Rivera): Obtenido de las mediciones de peso realizadas al ingreso del camión recolector al vertedero.

Total de ingresos kilogramos (Tranqueras): Obtenido de las mediciones realizadas en las ventas, por no existir hasta el momento otro método.

Anexo 1- Datos de recuperación

Marzo 2015

ITEM	SUB-TOTAL (kg)	SUB-TOTAL (%)	META
PEAD	775	12,2	
PEBD	660	8,9	
PP	0	0,0	
PET	3098	17,4	
PVC	0	0,0	
PS	16	0,9	
ALUMINIO	203	4,4	
HOJALATA	1134	17,1	
MULTILAMINADO	0	0,0	
TETRABRIK	87	3,1	
CELULÓSICO	2729	13,3	
VIDRIO	2305	9,7	
OTROS	0	0,0	
TOTAL	**11007**	**10,8**	**20%**

Abril 2015

ITEM	SUB-TOTAL (kg)	SUB-TOTAL (%)	META
PEAD	712	11,2	
PEBD	877	11,9	
PP	6	0,1	
PET	4034	22,6	
PVC	0	0,0	
PS	23	1,3	
ALUMINIO	204	4,4	
HOJALATA	1968	29,7	
MULTILAMINADO	0	0,0	
TETRABRIK	102	3,6	
CELULÓSICO	3633	17,7	
VIDRIO	1289	5,4	
OTROS	0	0,0	
TOTAL	**12848**	**12,6**	**20%**

Anexo 2- Grupos y sus clasificadores